

FE DE ERRATAS

LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2013.

2.3 Población Objetivo

2.3.3 Modalidad C. Ampliación o rehabilitación de las UPEMS ya existentes:

DICE:	DEBE DECIR:
Los gobiernos de las entidades federativas, las UPEMS pertenecientes a los Subsistemas Descentralizados de los Gobiernos de las Entidades Federativas, los Subsistemas Centralizados o los Subsistemas Coordinados por la SEMS, que debido al incremento de su matrícula y la demanda de sus servicios requieran la ampliación o rehabilitación de sus espacios físicos, de acuerdo con su grado de consolidación.	Los gobiernos de las entidades federativas, las UPEMS pertenecientes a los Subsistemas Descentralizados de los Gobiernos de las Entidades Federativas, las Universidades , los Subsistemas Centralizados o los Subsistemas Coordinados por la SEMS, que debido al incremento de su matrícula y la demanda de sus servicios requieran la ampliación o rehabilitación de sus espacios físicos, de acuerdo con su grado de consolidación.